Cámara de Comercio de Barranquilla

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

Fecha de expedición: 27/07/2026 - 15:26:24

Recibo No. 13582385, Valor: 12,100

CODIGO DE VERIFICACIÓN: UM6F6884FF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.camarabaq.org.co/ y digite el código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

"LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRICULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO"

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:
AC ENGINEERING S.A.S
Sigla:
Nit: 901.675.873 - 8
Domicilio Principal: Santo tomas

MATRÍCULA

Matrícula No.: 860.312
Fecha de matrícula: 27 de Enero de 2023
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación de la matrícula: 17 de Marzo de 2026
Grupo NIIF: 4. GRUPO III. Microempresas

UBICACIÓN

Direccion domicilio principal: CRA 14 # 4-04 ESQUINA
Municipio: Santo tomas - Atlantico
Correo electrónico: gerencia.acengineering@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3242050521

Teléfono comercial 2: 3205211979
Teléfono comercial 3: No reportó

Direccion para notificación judicial: CRA 14 # 4-04 ESQUINA
Municipio: Santo tomas - Atlantico
Correo electrónico de notificación: gerencia.acengineering@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3242050521
Teléfono para notificación 2: 3205211979
Teléfono para notificación 3: No reportó

LA PERSONA JURIDICA SI AUTORIZÓ PARA RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 291 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Documento Privado del 26/01/2023, del Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 27/01/2023 bajo el número 441.188 del libro IX, se constituyó la sociedad:AC ENGINEERING S.A.S

TERMINO DE DURACIÓN

Duración.: La sociedad no se haya disuelta y su duración es indefinida
QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto: Elaboración y ejecución de los planes de mantenimientos preventivos, correctivos, programados y predictivos de todo tipo de maquinaria," sistemas de refrigeración domiciliarios, oficinas, industriales y automotriz (aires acondicionados, refrigeradores,Congeladores, neveras, cuartos fríos, aires tipo paquete, chillers), infraestructura civil, redes eléctricas y telecomunicaciones, paisajismos de nuestros clientes. Así mismo el suministro al por mayor y detal de los componentes como unidad compresora, motores, condesadoras, evaporadoras, controles y otros, y equipos que estos requieran como Aires acondicionados, refrigeradores, neveras y otros electrodomésticos, servicio de montajes mecánicos, electromecánicos hidráulicos, sanitarios, civiles de estructuras metálicas. Servicio de instalaciones eléctricas en baja, media y alta tensión y otros afines, Servicio de mantenimiento eléctrico, de estructuras metálicas y afines. Servicio de comunicaciones, mensajería, logística, internet, publicidad, imprenta y offset. La adquisición de inmuebles o inversiones en ellos para ejecutar por sí o por medio de terceros la construcción, urbanización, promoción, venta de todo tipo de proyectos inmobiliarios que resulten de su edificación. La construcción de canalizaciones externas y subterráneas para extensión y distribución de redes de energía, acueducto, alcantarillado, teléfonos, y en general todo to relacionado

con servicios públicos. Los montajes electromecánicos en general, los montajes de tubería de presión para centrales degeneración y/o estaciones, de bombeo. Comercialización y distribución de toda clase dotaciones para empresas. Servicios de organización, promoción y realización de congresos, espectáculos y ferias con propósito turístico, académico, científico, cultural y actividades afines y similares corporativas. Servicio de decoración de ambientes residenciales, oficinas, edificios, parques, estaciones deservicio, locales comerciales, centros comerciales, terminales marítimas, -aéreas y terrestres en territorio nacional o en el exterior. Servicio de audio y video, grabaciones, filmaciones. Dotación de centros educativos a nivel pre-escolar, primario, secundario y superior técnico y profesional. Comercialización y distribución de plastiquería en general y útiles de limpieza. Servicio de consultoría, asesoría comercial, técnica, legal, capacitación profesional especializada e integral a las entidades públicas y privadas, asesoramiento empresarial integral, formulación, evaluación, monitoreo y seguimiento de proyectos de obras públicas y privadas. Servicios de asesoría siendo estas: asesoría jurídica, contable, laboral, asesoría informática, asesoría inmobiliaria, asesoría de imagen, asesoría fiscal para entidades públicas y privadas. La Consultoría, asesoría e interventoría, educación y capacitación a entidades públicas y privadas en todas las especialidades 'del objeto social. Las asesorías, estudios y desarrolló programas agroforestales del medio ambiente y de recursos hídricos. La producción y comercialización de plantas ornamentales en general para decoración de interiores y exteriores en paisajismo y jardinería etc. La proyección, diseño y ejecución arquitectónica de paisajismo y jardinería, mantenimiento, fumigación y conservación de los mismos. Comprar vender o suministrar al por mayor y menor materiales de construcción y ferretería. Servicio de transporte terrestre y fluvial y alquiler de transporte. Compra y venta de equipos de computación hardware y software y todo tipo de papelería para oficina, Servicio de construcción y mantenimiento de edificios y estructuras hospitalarias de Nivel l, ll, III, IV, clínicas, y laboratorios clínicos y dotaciones de las mismas. Asistencia técnica y profesional especializada las 24 horas al día, Diagnostico de fallas electromecánicas, reparación y calibración de componentes hidráulicos, Fabricación e instalación de mangueras hidráulicas y componentes para estructurar un ensamble, tales como acoples, capsulas, adaptadores y todo tipo de accesorio hidráulico, neumático que estos requieran para su funcionamiento nacional o importado, Venta de todo tipo de repuestos industrial, mecánico, equipos de construcción y minería, Alquiler de maquinaria pesada, Asesorías en cuanto a montajes industriales (islas de combustibles, islas de lubricantes). Capacitación periódica del personal técnico y de operación de su maquinaria. De servicio integral de mantenimiento de equipos mecánicos rotativos y de combustión, metalmecánico y madera, limpieza con chorro de arena (Sandblasüng), pintura, diseños arquitectónicos, sistemas de refrigeración y acondicionamiento de aires, suministros de componentes partes y equipos, Soporte e implantación de planes de mantenimiento preventivo y correctivo (listas de chequeos según fabricante), Iluminación de espacios cerrados y abiertos construcción de obras civiles. Edificación de obras de urbanismo (edificaciones sencillas menores y de alturas mayores, remodelación, Conservación y mantenimiento, instalaciones de interiores para edificaciones) Construcción y mantenimiento de vías, hidráulicas (presas, diques y muelles; regulación y control de ríos, sistema de irrigación y drenaje dragado y Canales, y generación y modificación de playa conducción de aguas) Construcción de obras, sanitarias y ambientales (redes de distribución de agua potable y servidas, estaciones de bombeo relleno sanitario y explotación de

recursos naturales). Montaje, electromecánica, y obras complementarias. Montaje para centrales hidráulicas, montaje para centrales térmicas, montaje de subestación de energía, montaje de sistema de comunicación y obras complementarias, sistema y servicios industriales, obras para minería e hidrocarburos, obras de transporte y complementario, servicios generales como operador portuario, manejo de carga marítima, manejo carga terrestre y almacenamiento, alquiler de equipos y suministro de aparejo. Suministro, Montaje y Mantenimiento de sistemas foto-voltaicos de energías renovables, tales como; paneles solares, eólicas, hidráulicas; asesorías y consultorías para proyectos de energías renovables, Operaciones de manejo y transporte de productos sólidos a granel mediante el uso de cargadores frontales, volquetas y similares, actividades de transporte, almacenamiento y depósitos y demás servicios complementarios al transporte. Además la sociedad ejercerá actividades de consultoría e interventoría en las siguientes actividades: Obras civiles, agricultura y desarrollo rural, social, industrial, energía ambiental, telecomunicaciones, transporte, desarrollo urbano, suministro de agua y saneamiento, otros que incluye planeación y gestión pública, gestión de proyecto y además alquiler, la explotación y/o comercialización de maquinaria pesada, equipos de construcción en general tales como mezclador, compactadoras, vibrocompactadores, bulldozer, volquetas retroexcavadora, cargadores, motoniveladoras, rodillos, andamios, la compra y venta, arrendamientos de los mimos, realización, de obras metalmecánica, metalistería y herrajes, la fabricación importación y/o exportación de repuestos elementos, celebración de contratos con entidades de derechos público o instituciones privadas, importar o exportar artículos nacionales y toda clase de productos que tengan relación con el objeto de la empresa y en general, celebrar o ejecutar toda clase de contratos u operaciones que sean necesarias o convenientes para el logro de los fines que persigue la sociedad o que puedan favorecer o desarrollar sus negocio y que en firma directa se relacionen con el objeto social así como realizar actos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones derivadas de la existencia y de las actividades de la sociedad. Invertir en valores y sea en moneda nacional o extranjera, invertir en toda clase de títulos valores, adquirir, tomar en arriendo o enajenar de cualquier modo bienes muebles e inmuebles, dar o recibir dinero con o sin garantía. Constituir parte o financiar toda clase de sociedades o empresas de cualquier índole ya sea en su constitución o posteriormente con la adquisición de acciones o cuotas o partes de interés social. Las actividades de organización y prestación de los servicios de juegos de azar y apuestas, incluidos los servicios conexos de distribución: El funcionamiento (explotación) de máquinas de juegos de azar accionados con moneda, la operación de casinos, incluyendo «casinos flotantes, las apuestas en Iínea, el funcionamiento de sitios web de juegos de azar virtuales, la venta de billetes de lotería, la venta de apuestas permanentes o chance, fas apuestas sobre carreras de caballos en el propio hipódromo y otros servicios de apuestas, el funcionamiento de lotería impresa, lotería instantánea y lotería en línea, el funcionamiento (explotación) de juegos localizados tales como bingos, video bingos y la venta de boletas para rifas. Celebrar cualquier tipo de contrato para la estabilidad empresarial o financiera, tomar todo tipo de bienes privados, del estado o economía mixta en arrendamiento, comodato o usufructo. Adquirir concesiones, licencias, patentes de invención, marcas, nombres comerciales procedimientos de fabricación, dibujos rótulos, enseñas lemas y en general toda clase de derechos constitutivos de propiedad industrial e intelectual. Importar y exportar todo tipo de bienes y de servicios. La importación, y exportación, la intermediación y el comercio al por mayor y menor

de máquinas y material relacionado con ordenadores y programas para los mismos, aparatos eléctricos y electrónicos, máquinas de oficina, desarrollo de programas, asesoramiento técnico e informático, el asesoramiento de empresas y personas naturales en su más amplia acepción en su caso a través de los oportunos profesionales titulados, dar asesoría técnica en las materias relacionadas con su objeto, cobrar y recibir, comisionar honorarios, viáticos y demás remuneraciones, actuar como comisionista o agente intermediario. Representar o agenciar personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras, administrar bienes, muebles e inmuebles de terceros, además de lo anterior la sociedad podrá desarrollar cualquier acto licito de comercio, en desarrollo del objeto antes mencionado podrá celebrar o ejecutar toda clase de actos, operaciones, y contratos civiles mercantiles que sean conducentes, accesorios, necesarios o convenientes para eficaz consecución de su objeto social. En desarrollo de su objeto, la sociedad podrá realizar toda clase de actos y negocios jurídicos que tienda al cumplimiento de sus fines, tales como: Abrir cuentas corrientes o de ahorros y constituir depósitos a término en entidades financieras legalmente constituidas en el país. Girar, endosar o negociar cheques en general, toda clase de títulos valores; Celebrar contratos de mutuo acuerdo con entidades financieras o con particulares; Administrar, adquirir, enajenar, gravar y en general, disponer de sus propios bienes: Tomar bienes muebles o inmuebles en arrendamiento de acuerdo a las necesidades de la empresa: Celebrar contratos de arrendamiento financiero: Intervenir en los procesos judiciales, Administrativos o policivos por activa o pasiva cuando estén en juego sus intereses económicos. Asociarse permanentemente o temporalmente con personas jurídicas o natrales que desarrollen iguales o similares actividades; Participar en licitaciones o concursos de méritos, convocados por entidades públicas ya sea, en forma individual o con participación de asociados en consorcios o uniones temporales, Contratar con entidades públicas: y ejercer todos los actos mercantiles afines con su objeto social principal.

CAPITAL:

** Capital Autorizado **		
Valor	:	$50.000.000,00
Número de acciones	:	50,00
Valor nominal	:	1.000.000,00
** Capital Suscrito/Social **		
Valor	:	$50.000.000,00
Número de acciones	:	50,00
Valor nominal	:	1.000.000,00
** Capital Pagado **		
Valor	:	$50.000.000,00
Número de acciones	:	50,00
Valor nominal	:	1.000.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

Dirección, Administración y Representación Legal. La dirección de la

Sociedad le corresponde a la Asamblea General de Accionistas. La administración de la Sociedad estará a cargo de la Asamblea General de Accionistas, excepto por aquellas funciones que estuvieran conferidas o reservadas al representante, conforme a las facultades y atribuciones que le confieren estos Estatutos y la ley. La representación legal de la Sociedad estará a cargo del representante legal y su suplente, sujeto a las políticas y autorizaciones impartidas por la Asamblea General de Accionistas. La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo del representante legal, quien tendrá un (1) suplente, designado para un término de un año por la Asamblea General de Accionistas. La sociedad será administrada por un socio. El representante legal está facultado para tomar todas las medidas y ejecutar o celebrar todos los actos y contratos necesarios o convenientes para el debido cumplimiento y desarrollo del objeto social pudiendo obrar libremente en cuanto tales medidas o negocios.

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

Nombramiento realizado mediante Documento Privado del 26/01/2023, otorgado en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 27/01/2023 bajo el número 441.188 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Representante Legal	
Caro Arroyo Alejandro Jose	CC 72315173

REFORMAS DE ESTATUTOS

La sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
Acta	3	29/09/2025	Asamblea de Accionista	508.625	02/10/2025	IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos.
Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla, los sábados NO son días hábiles.
Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.
A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIÓN(ES). DE CONTROL / GRUPO EMPRESARIAL

Que por Documento Privado del 26/01/2023, otorgado en Barranquilla inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 27/01/2023 bajo el número 441.189 del libro IX, consta que la sociedad:
AC ENGINEERING S.A.S
Es CONTROLADA por.:

Cámara de Comercio de Barranquilla

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

Fecha de expedición: 27/07/2026 - 15:26:24

Recibo No. 13582385, Valor: 12,100

CODIGO DE VERIFICACIÓN: UM6F6884FF

CARO ARROYO ALEJANDRO JOSE
Domicilio: Santo tomas
Fecha de configuración:
Presupuesto de hecho:

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: 2812
Actividad Secundaria Código CIIU: 4322
Otras Actividades 1 Código CIIU: 8299
Otras Actividades 2 Código CIIU: 4741

C E R T I F I C A

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

C E R T I F I C A

TAMAÑO EMPRESARIAL.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución N. 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA - RSM

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matrículado en el formualario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria: 0,00

Actividad económica por la cual percibió mayores ingresos por actividad ordinaria en el periodo Código CIIU: 2812

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad hasta la fecha y hora de su expedición.

En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.

Que la información anterior ha sido tomada directamente de los formularios de matrícula y sus renovaciones posteriores, diligenciados por el comerciante.

C E R T I F I C A

Que entre los asociados existe pactada cláusula de arbitraje para la solución de controversias.

ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141234764676

(415)7707212489984(8020) 000014123476467 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 7 5 8 7 3	8	Impuestos de Barranquilla 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
AC ENGINEERING S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Atlántico 0 8	Santo Tomás 6 8 5

41. Dirección principal
DDCRA 14 # 4-04 ESQUINA

42. Correo electrónico GERENCIA.ACENGINEERING@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 4 2 0 5 0 5 2 1	3 2 0 5 2 1 1 9 7 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 3 2 2	2 0 2 4 0 1 0 2	3 3 1 2	2 0 2 5 0 2 0 1		4 1 1 2	2 5 1 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																							57. Modo			
																							58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CARO ARROYO ALEJANDRO JOSE

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141234764676

(415)7707212489984(8020) **000014123476467 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 7 5 8 7 3	8	Impuestos de Barranquilla 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0	
73. Fecha	2 0 2 3 0 1 2 6	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 3 0 1 2 7	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 8 6 0 3 1 2	
78. Departamento	0 8	
79. Ciudad/Municipio	6 8 5	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 3 0 1 2 7		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141234764676

(415)7707212489984(8020) 000014123476467 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 7 5 8 7 3	8	Impuestos de Barranquilla	2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 1 2 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 2 3 1 5 1 7 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CARO	ARROYO	ALEJANDRO	JOSE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141234764676

(415)7707212489984(8020) 000014123476467 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos de Barranquilla 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía	1 3 7 2 3 1 4 4 1 6	0	1 4 8 3 1 4 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
POLO	CHARRIS	ROBERTO	CARLOS

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento 2 0 2 4 0 1 0 2

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

AC ENGENEERING SAS
MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS
REPARACIONES LOCATIVAS, CONSULTORÍAS Y ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL
NIT. 901.675.873-8

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PAGO DE APORTES PARAFISCALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, **ALEJANDRO CARO ARROYO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 72.315.173, en calidad de Representante Legal de la empresa **AC ENGINEERING SAS**, identificada con Nit. No. 901.675.873-8, bajo la gravedad del juramento manifiesto que ha cumplido durante los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos los empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales -ARP-.

Se expide la presente a solicitud del interesado en la ciudad de Barranquilla, a los quince (15) días del mes de julio 2026.

Cordialmente,

ALEJANDRO CARO ARROYO
Representante Legal

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901675873	8	AC ENGINEERING SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 14 # 4-04	SANTO TOMAS-ATLANTICO	8790583	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-07	491392959	9507910763	E	2026/07/17	2026/07/21	BANCO DAVIVIENDA		$1,528,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	72315173	CARO ARROYO ALEJANDRO JOSE																		230201	30	$1,750,905	$280,200	EPS010	30	$1,750,905	$70,100	CCF07	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	Si	$542,300
2	CC	1003737605	ESPINOSA FERNANDEZ DANIEL FELIPE	X																	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS048	30	$1,750,905	$70,100	CCF07	30	$1,750,000	$70,000	14-11	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	Si	$542,200
3	CC	1047336438	PERTUZ ERIKA PAOLA		X																25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS010	30	$1,750,905	$70,100	CCF07	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	1.044%	$18,300	30	$0	$0	Si	$438,700
Total	Afiliados(3)																						$5,252,715	$840,600			$5,252,715	$210,300			$5,251,810	$210,200			$5,252,715		$262,100		$0	$0		$1,523,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				3	$840,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$280,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$280,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$262,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	3	$262,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$210,200
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	3	$210,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$210,300
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	1	$70,100
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	$140,200
TOTAL				3	$1,523,200

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:07:56 PM horas del 27/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **72315173**

Apellidos y Nombres: **CARO ARROYO ALEJANDRO JOSE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República · Ministerio de Defensa Nacional · Portal Único de Contratación · GOV.CO

Todos los derechos reservados.

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 72315173 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 27/07/2026 03:13 PM

Código Verificación: **MRFXWNA8TB**

Válida hasta: **25/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 300118813

PIB
15:00:27
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 27 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona AC ENGINEERING S. A. S. identificado(a) con NIT número 9016758738:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 300118598

PIB
14:58:52
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 27 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ALEJANDRO JOSE CARO ARROYO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 72315173:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 27 de julio de 2026, a las 15:03:56, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Matrícula Mercantil
No. Identificación	860312
Código de Verificación	860312260727150356

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 27 de julio de 2026, a las 15:02:12, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	72315173
Código de Verificación	72315173260727150211

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

ATLÁNTICO, BARRANQUILLA, 12/07/2026

A quién interese

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **AC ENGINEERING S.A.S** con NIT **9016758738** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA CORRIENTE

Número 0560108969934695

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
72315173
NUMERO

CARO ARROYO
APELLIDOS

ALEJANDRO JOSE
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 23-OCT-1982

SABANAGRANDE
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

01-DIC-2000 SANTO TOMAS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-0304900-22099032-M-0072315173-20010716 04199 01194A 01 100044055

Powered by CamScanner

Ministerio del Trabajo

Número Radicado: **REME-SGSST - 1146744 - 2025 - 1**

Nombre de la Empresa :	AC ENGINEERING SAS		
Tipo Persona	Jurídica	Regimen Tributario :	Régimen común
Tipo Documento Empresa :	Número de Identificación Tributario	Número de Documento	901675873
Nombre Representante Legal :	ALEJANDRO JOSE CARO ARROYO		
Responsable SG-SST :	MARIA DEL PILAR GONZALEZ HAMBURGER	Correo SG-SST :	calidad@coophumana.co
Periodo Correspondiente :	2025	Numero Teléfonico fijo :	
Correo Electrónico :	gerencia.acengineering@gmail.com	Cantidad Trabajadores :	2

Código CIIU	Riesgo	Actividad Económica
3432202	Riesgo III	INSTALACIONES DE FONTANERÍA, CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO, INCLUYE LA INSTALACIÓN DE EQUIPOS Y CONDUCTOS DE VENTILACIÓN, REFRIGERACIÓN O AIRE ACONDICIONADO, SU MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN. SISTEMAS DE RIEGO POR ASPERSIÓNPARA EL CÉSPED.

ESTÁNDARES MÍNIMOS SGSST
TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.1 Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST	0.50	Cumple totalmente	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.2 Responsabilidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST	0.50	No aplica	0.50

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestion de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.3 Asignacion de recursos para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST	0.50	No aplica	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestion de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.4 Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales	0.50	Cumple totalmente	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.5 Identificación de trabajadores de alto riesgo y cotizacion de pensión especial	0.50	No aplica	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.6 Conformación COPASST	0.50	No aplica	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.7 Capacitación COPASST	0.50	No aplica	0.50

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, tecnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.8 Conformación Comité Convivencia	0.50	No aplica	0.50
Planear	1. Recursos	1.2. Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.2.1 Programa Capacitación Promoción y Prevención P y P	2.00	Cumple totalmente	2.00
Planear	1. Recursos	1.2. Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.2.2 Inducción y reinducción en Sistema de Gestion de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST Actividades de Promoción y Prevención P y P	2.00	No aplica	2.00
Planear	1. Recursos	1.2. Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.2.3 Responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST con curso virtual de 50 horas	2.00	No aplica	2.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.1. Política de Seguridad y Salud en el Trabajo	2.1.1 Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST firmada, fecha y comunicada al COPASST	1.00	No aplica	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.2. Objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2.2.1 Objetivos definidos, claros, medibles, cuantificables, con metas, documentados, revisados del SG - SST	1.00	No aplica	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.3. Evaluación inicial del SG-SST	2.3.1 Evaluación e identificación de prioridades	1.00	No aplica	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.4. Plan anual de trabajo	2.4.1 Plan que identifica objetivos, metas, responsabilidad, recursos con cronograma y firmado	2.00	Cumple totalmente	2.00

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.5. Conservación de la documentación	2.5.1 Archivo o retención documental del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2.00	No aplica	2.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.6. Rendición de cuentas	2.6.1 Rendición sobre el desempeño	1.00	No aplica	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.7. Normatividad nacional vigente y aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo	2.7.1 Matriz legal	2.00	No aplica	2.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.8. Comunicación	2.8.1 Mecanismos de comunicación, auto reporte en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1.00	No aplica	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.9. Adquisiciones	2.9.1 Identificación, evaluación, para adquisición de productos y servicios en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1.00	No aplica	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.10. Contratación	2.10.1 Evaluación y selección de proveedores y contratistas	2.00	No aplica	2.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.11. Gestión del cambio	2.11.1 Evaluación del impacto de cambios internos y externos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestion de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.1 Descripción sociodemográfica - Diagnóstico de condiciones de salud	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.2 Actividades de Promoción y Prevención en Salud	1.00	No aplica	1.00

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.3 Información al médico de los perfiles de cargo	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.4 Realización de Evaluaciones Medicas Ocupacionales -Peligros-Periodicidad-Comunicación al Trabajador	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.5 Custodia de Historias Clínicas	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.6 Restricciones y recomendaciones médico/laborales	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.7 Estilos de vida y entornos saludables (controles tabaquismo, alcoholismo, farmacodependencia y otros)	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.8 Agua potable, servicios sanitarios y disposición de basuras	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.9 Eliminación adecuada de residuos sólidos, líquidos o gaseosos	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.2. Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes de trabajo	3.2.1 Reporte de los Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo	2.00	No aplica	2.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.2. Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes de trabajo	3.2.2 Investigación de incidentes, accidentes y enfermedades laborales	2.00	No aplica	2.00

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.2. Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes de trabajo	3.2.3 Registro y análisis estadístico de accidentes y enfermedades laborales	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.1 Medición de la frecuencia de la accidentalidad	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.2 Medición de la severidad de la accidentalidad	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.3 Medición de la mortalidad por Accidentes de Trabajo	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.4 Medición de la prevalencia de Enfermedad Laboral	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.5 Medición de la incidencia de Enfermedad Laboral	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.6 Medición del ausentismo por causa médica	1.00	No aplica	1.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.1. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1.1 Metodología para la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.00	No cumple	0

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.1. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1.2 Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa	4.00	No aplica	4.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.1. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1.3 Identificación de sustancias catalogadas como carcinógenas o con toxicidad aguda	3.00	No aplica	3.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.1. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1.4 Realización mediciones ambientales, químicos, físicos y biologicos	4.00	No aplica	4.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.1 Implementación de medidas de prevención y control de peligros/riesgos identificados	2.50	No cumple	0
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.2 Verificación de aplicación de medidas de prevención y control por parte de los trabajadores	2.50	No aplica	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.3 Elaboración de procedimientos, instructivos, fichas, protocolos	2.50	No aplica	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.4 Realización de inspecciones a las instalaciones, maquinaria o equipos con la participación del COPASST	2.50	No aplica	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.5 Mantenimiento periodico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas	2.50	No aplica	2.50

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.6 Entrega de Elementos de Protección Personal EPP, se verifica con contratistas y subcontratistas	2.50	No aplica	2.50
Hacer	5. Gestión de amenazas	5.1. Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	5.1.1 Se cuenta con el Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante emergencias	5.00	No aplica	5.00
Hacer	5. Gestión de amenazas	5.1. Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	5.1.2 Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada	5.00	No aplica	5.00
Verificar	6. Verificación del SG - SST	6.1. Gestión y resultados del SG - SST	6.1.1 Definición de indicadores del SG-SST de acuerdo condiciones de la empresa	1.25	No aplica	1.25
Verificar	6. Verificación del SG - SST	6.1. Gestión y resultados del SG - SST	6.1.2 La empresa adelanta auditoria por lo menos una vez al año	1.25	No aplica	1.25
Verificar	6. Verificación del SG - SST	6.1. Gestión y resultados del SG - SST	6.1.3 Revisión anual por la alta dirección, resultados y alcance de la auditoría	1.25	No aplica	1.25
Verificar	6. Verificación del SG - SST	6.1. Gestión y resultados del SG - SST	6.1.4 Planificación auditorias con el COPASST	1.25	No aplica	1.25
Actuar	7. Mejoramiento	7.1. Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.1 Definición de acciones preventivas y correctivas con base en resultados del SG-SST	2.50	No aplica	2.50
Actuar	7. Mejoramiento	7.1. Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.2 Acciones de mejora conforme a revisión de la alta dirección	2.50	No aplica	2.50

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Actuar	7. Mejoramiento	7.1. Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.3 Acciones de mejora con base en investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales	2.50	No aplica	2.50
Actuar	7. Mejoramiento	7.1. Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.4 Elaboración Plan de Mejoramiento e implementación de medidas y acciones correctivas solicitadas por autoridades y ARL	2.50	No aplica	2.50
Total, Valor Estándar Valores Miminos de Calificación						93.50

Cuando se cumple con el ítem del estándar la calificación será la máxima del respectivo ítem, de lo contrario su calificación será igual a cero (0).

En los items de la Tabla de Valores que no aplican para las empresas de menos de cincuenta (50) trabajadores clasificados con riesgo I, II, o III, de conformidad con los Estándares Minimos de SST vigentes, se deberá otorgar el porcentaje máximo de calificación en la columna "No Aplica" frente al ítem correspondiente.

El presente formulario es documento público. La informacion aqui consignada debe ser veraz. La inclusión de manifestaciones falsas estará sujeta a las sanciones contempladas en la Ley 599 de 2000, Codigo Penal Colombiano (artículos 287, 288, 291, 294).

Fecha y hora de generación del Reporte 7/21/2026 1:30 PM
Fecha de Diligenciamiento : 7/21/2026

ISACUR DISTRIBUCIONES & CONSULTORÍAS SAS
DOTACIONES, SUMINISTROS, MANTENIMIENTO, FUMIGACIÓN, RECARGA Y SUMINISTRO DE EXTINTORES Y CONSULTORÍAS PARA TODAS LAS ESPECIALIDADES
NIT. 901.083.705-8

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE ISACUR DISTRIBUCIONES Y CONSULTORIAS SAS

CERTIFICA

Que la empresa **AC ENGINEERING S.A.S.** con número de **NIT. 901.675.873-8** contrató con nuestra entidad **ISACUR DISTRIBUCIONES Y CONSULTORIAS SAS NIT. 901.083.705-8** Los servicios de mantenimiento correctivo y preventivo de pisos en zonas comunes y de oficinas. Iniciando el día 25 de febrero del 2024 y finalizando el 25 de abril de 2024. Por un valor de CINCUENTA Y TRES MILLONES DE PESOS MCTE. ($53.000.000.oo).

Constancia que se emite a solicitud de la parte interesada en la ciudad de Barranquilla a los veinte (20) días del mes de agosto del año 2026.

Atentamente,

ISABEL CRISTINA CURIEL SANTANA
Representante Legal

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN AC ENGINEERING SAS

SIGLA AC | NIT No. 901.675.873-8

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO : | PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :

ORDEN: [ ] NAL. [ ] DPTL. [ ] DIST. [X] MPL. [ ] OTRO ¿CUÁL? _____ | TIPO: [ ] [ ] (VER AL RESPALDO) | CLASE [1][6] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS COLOMBIA | DEPARTAMENTO ATLANTICO

MUNICIPIO SANTO TOMAS | DIRECCIÓN CARRERA 14 # 4 - 04

TELÉFONOS 3242050521 | FAX | APARTADO AÉREO

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1- 2812 FABRICACION DE EQUIPOS DE POTENCIA HIDRAULICA	2- 4322 INSTALACIONES DE FONTANERIA, CELEFACCION Y AIRE ACONDICIONADO
3- 8299 OTRAS ACTIVIDADES DE APOYO A LAS EMPRESAS N.C.P	4- 4741 COMERCIO AL POR MENOR DE COMPUTADORES, EQUIPOS PERIFERICOS, PROGRAMAS DE INFORMATICA Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
5	6

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA JUAN JOSE NIETO	X		3053878754	27 /11 / 2026	$ 16.442.00
INSTITUCION EDUCATIVA VILLA ESTADIO DE SOLEDAD	X		3002266489	26 /08 / 2026	$ 4.224.500
INSTITUCION EDUCATIVA VILLA ESTADIO DE SOLEDAD	X		3002266489	28 /08 / 2026	$ 5.283.600
IETC ALBERTO PUMAREJO DE MALAMBO	X		3045877799	15 /08/ 2026	$ 34.819.400
IETC ALBERTO PUMAREJO DE MALAMBO	X		3045877799	15 /08/ 2026	$ 13.554.100
INSTITUCION EDUCATIVA DE LEÑA	X		3177697845	12 /08/ 2026	$ 20.578.100
ESE HOSPITAL DE SANTO TOMAS	X		3017469090	5 /03/ 2026	$ 13.050.713
ESE HOSPITAL DE SANTO TOMAS	X		3017469090	17 /03/ 2026	$ 6.322.470
ESE HOSPITAL DE SANTO TOMAS	X		3017469090	15 /04/ 2026	$ 6.533.100
MEICO		X	6053758888	1 /04/ 20263	$ 22.551.485
MEICO		X	6053758888	/07/ 20262	$ 4.671.205
MEICO		X	6053758888	7 /07/ 20262	$ 169.650.188
MEICO		X	6053758888	4 /08/ 20261	$ 33.003.639
ESE HOSPITAL DE SANTO TOMAS	X		3017469090	5 /03/ 20251	$ 5.991.650
ESE HOSPITAL DE SANTO TOMAS	X		3017469090	5 /09/ 20258	$ 6.725.880
IETC ALBERTO PUMAREJO DE MALAMBO	X		3045877799	/05/ 2025	$25.898.803
INSTITUCION EDUCATIVA DE LEÑA	X		3177697845	5/07/ 2025	$19.992.000

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO CARO | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) ARROYO | NOMBRES ALEJANDRO JOSE

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ] | NÚMERO 72.315.173 | ACTÚA EN CARÁCTER DE : Representante Legal [X] Apoderado [ ] | CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN $ 250.000.000

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI [ ] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES : _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA	FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 8/ 09/ 2026

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE	CIUDAD Y FECHA